



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 250 del Código Civil; se hace saber que:

Datos del Contrayente

Nombres y Apellidos: JHONATAN RENZO
CARBAJAL ASTOHUAMAN
Edad: 33 años Natural de: LIMA - LIMA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nacionalidad: PERUANA
Estado Civil: SOLTERO
Profesión u ocupación TECNICO ADMINISTRATIVO
DOMICILIO: JR. CAJAMARCA P. J. CANTO
CHICO MZ. I LT. 01 - SAN JUAN DE LURIGANCHO
LIMA

Datos de la Contrayente

Nombres y Apellidos: MARYORI YAMILET
MENDEZ VILCHEZ
Edad: 33 años Natural de. LIMA - LIMA --
HUARAL
Nacionalidad: PERUANA
Estado Civil: SOLTERA
Profesión u ocupación: TECNICO ADMINISTRATIVO
Domicilio: CALLE LAS CAMELIAS 122 PISO 1
URB. VIPOL - CALLAO

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento; o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituya alguna causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253 y 255 del Código Civil.

Callao, 19 de Abril del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL
Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz
JEFA

* Publicar en el Diario por una sola vez.

* Exhibir en la Municipalidad de "SAN JUAN DE LURIGANCHO" durante ocho (08) días, luego recogerlo el día que le indiquen y devolverlo para anexar al expediente matrimonial (Artículo 251 del Código Civil)